

55



	SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11013060
INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS PROYECTOS Y CONTROL S.A.C.		

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS
C00003

DELEGACIÓN DE PODER GENERAL:

POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 04/11/2013, OTORGADA ANTE NOTARIO DE LIMA DR. ALFREDO PAINO SCARPATI, COMPARECE JUAN ALFREDO CUADROS RAMOS, QUIEN PROCEDE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y CONTROL S.A.C. A EFECTOS DE OTORGAR PODER A FAVOR DE MIGUEL ANGEL CANTOS GOMEZ, CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 1710446202, A QUIEN EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ EL APODERADO GENERAL DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES:

PODER GENERAL:

EL OTORGANTE; CONFIERE EXPRESAMENTE PODER GENERAL DE REPRESENTACIÓN AMPLIO Y SUFICIENTE CUAL EN DERECHO SE REQUIERE, A FAVOR DE MIGUEL ANGEL CANTOS GOMEZ, CON C.C N° 1710446202; A FIN DE QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SUCURSAL DE LA EMPRESA PROYECTOS Y CONTROL S.A.C, EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, INTERVIENGA EN LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER ACTO Y/O CONTRATO REQUERIDO PARA EL EFICAZ CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE ESTA COMPAÑÍA, OBSERVANDO PARA TAL EFECTO LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, DE SU JUNTA GENERAL DE SOCIOS, ASÍ COMO DE LAS PRECEPTUADAS POR LA LEY DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR; PARA CUYO FIN SE LE OTORGAN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES Y FACULTADES.

1. REPRESENTAR LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA PROCESOS TÉCNICOS MEDIOAMBIENTALES, S.L EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, ESTANDO EXPRESAMENTE FACULTADO PARA CONTESTAR LAS DEMANDAS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS; ADMINISTRAR Y DIRIGIR LOS BIENES, DERECHOS Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL PODRÁ NEGOCIAR, CELEBRAR Y SUSCRIBIR EN TODO TIPO DE CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, CIVILES, LABORALES, MERCANTILES, SOLITARIOS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA QUE SEAN REQUERIDOS EN LA PRECITADA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN, OBSERVANDO PARA TAL EFECTO LAS DISPOSICIONES DE LOS ORGANOS SOCIETARIOS INTERNOS Y DE LA LEY DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.
2. REALIZAR INVERSIONES DE TODA CLASE DE BIENES O VALORES; EFECTUAR TRANSFERENCIA BANCARIAS, GESTIONAR GARANTÍAS; SUSCRIBIR PÓLIZAS DE SEGURO; SUSCRIBIR APORTES DE CAPITAL EN COMPAÑIAS Y CEDER ACCIONES Y/O PARTICIPACIONES.
3. TRANSFERIR, VENDER, ENAJENAR, HIPOTECAR, DESMEMBRAR, PERMUTAR, ARRENDAR, DAR EN ANTICRESIS O EN CUALQUIER OTRO CONCEPTO LOS BINES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SUCURSAL DE PROCESOS TÉCNICOS MEDIOAMBIENTALES, S.L; ASÍ COMO ADQUIRIR, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTA TODO TIPO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CON AMPLIAS FACULTADES PARA PACTAR PRECIO, PLAZO, CONDICIÓN Y FORMA DE PAGO, RECIBIR

No existe inscripción al Dorsal
Certificado de Inscripción
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos



Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

11 JUL 2014

Página Número

CARLOS ALBERTO URIBE ALEJANDER
Certificador
Sección Publicidad
Zona Registral N° IX - Sede Lima

56



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 11013060

**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS
PROYECTOS Y CONTROL S.A.C.**

- Y ENTREGAR LO VALORES QUE CORRESPONDAN; EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LOS ÓRGANOS SOCIETARIOS INTERNOS.
- GESTIONAR Y/O TRAMITAR TODAS LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS Y SUSCRIBIR Y PRESENTAR TODO TIPO DE DOCUMENTACIÓN PÚBLICA Y/O PRIVADA ANTE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, SEMIPÚBLICOS Y PRIVADOS DEL PAÍS RELACIONADAS CON CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ADQUISICIÓN Y/O RECLAMACIÓN DE DERECHOS DE LA SUCURSAL DE LOS PROCESOS TÉCNICO MEDIOAMBIENTALES, S.L, EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR; REALIZAR TODO TIPO DE ACLARACIONES, SUBSANACIONES, CONVALIDACIONES Y CANCELACIONES; Y EN FIN PARA QUE PARTICIPE DIRECTAMENTE EN CUALQUIER ACTO JURÍDICO REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, DISPOSICIÓN Y DEFENSA DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS Y NEGOCIOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LA MENCIONADA SUCURSAL EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
 - OTORGAR PODERES ESPECIALES, PRINCIPALMENTE EN CALIDAD DE PROCURACIÓN JUDICIAL A FAVOR DE UN PROFESIONAL DEL DERECHO, QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY PUEDA REPRESENTARSE EN CUALQUIER RECLAMACIÓN JUDICIAL QUE REQUIERA PATROCINIO LEGAL Y QUE PUDIERE DERIVARSE DE LA EJECUCIÓN DEL MANDATO CONFERIDO.

LA ENUMERACIÓN QUE ANTECEDE NO ES TAXATIVA, SINO EJEMPLIFICATIVA, YA QUE ES VOLUNTAD DEL MANDANTE, QUE EL APODERADO EN NINGÚN CASO ENCUENTRE OBSTÁCULOS QUE LE IMPIDAN EL EJERCICIO DE ESTE MANDATO GENERAL QUE SE LE CONFIERE, PUES SE LE OTORGAN LAS MAS AMPLIAS FACULTADES, PARA QUE, CON ESTRICTA SUJECCIÓN DE LO PRECEPTUADO POR EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y POR SU JUNTA GENERAL DE SOCIOS, ADMINISTRE Y DIRIJA LOS BIENES Y NEGOCIOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LA SUCURSAL DE PROYECTOS Y CONTROL S.A.C EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

El título fue presentado el **13/11/2013** a las 09:27:54 AM horas, bajo el N° 2013-**01086105** del Libro Diario 0492. Derechos cobrados \$4,22.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 0003-390351.-LIMA 02 de Diciembre de 2013.

[Firma]
Aga Elizabeth Mónica Valencia
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Copia Certificada
 No hay Títulos Suspendidos o Pendientes de Inscripción
 8:00 AM



Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

11 JUL 2014

[Firma]
CARLOS ALBERTO URIBE ALEBUJAR
Certificador
Sección Publicidad
Zona Registral N° IX - Sede Lima

TRÁMITE NÚMERO: 48681

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DOMICILIACIÓN DE COMPAÑÍA CON PODER
(CONSTITUIDA EN PAÍS EXTRANJERO QUE NEGOCIE EN ECUADOR)

NÚMERO DE REPERTORIO:	31563
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2978
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DOMICILIACIÓN DE COMPAÑÍA CON PODER (CONSTITUIDA EN PAÍS EXTRANJERO QUE NEGOCIE EN ECUADOR)
FECHA ESCRITURA:	25/07/2014
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCV.IRQ.DRASD.SAS.2014.2937
FECHA RESOLUCIÓN:	31/07/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROYECTOS Y CONTROL S.A.C.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

PROTOCOLIZACION EFECTUADA EL 25/07/2014, ANTE EL NOTARIO PRIMERO

SUBROGANTE.- LA COMPAÑIA A TRAVES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA OTORGA PODER A FAVOR DEL SR. MIGUEL ANGEL CANTOS GOMEZ.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

